

INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN INSTITUCIONAL - SENPLADES:

FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, COMO APORTE AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA SOCIEDAD.

NOMBRE DEL PROYECTO:

Describir en forma clara el nombre del proyecto que se va a ejecutar, el mismo que deberá contener la acción y solución. (máx. 20 palabras)

1. Debe ser fácil de recordar; 2. Debe tener personalidad propia; 3. No debe generar confusión.

NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y/O VINCULACIÓN RELACIONADO:

Listar el o los proyectos de investigación o vinculación institucionales cerrados o en ejecución relacionados.

1.1. RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Deberá colocar el resumen del costo total del proyecto tanto del aporte de la ESPOCH y del aporte externo. En este rubro no se deberá considerar el rubro valorado de las horas de participación docente.

1.2. PROPONENTES.

Listar los grupos de investigación vigentes que participan en la propuesta y marcar con X según corresponda la Facultad o Sede. Se puede marcar más de una, detallando la carrera.

1.3. INSTITUCIONES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Tipo de Cooperación o Red: Marcar el tipo de cooperación que tiene el proyecto.







Llenar el cuadro con la información solicitada, de las instituciones externas que han presentado la carta compromiso que especifica su aporte. Se puede agregar más de una institución de contraparte.

INFORMACIÓN DEL DIRECTOR DEL PROYECTO 1.4.

Colocar los datos del docente responsable de la propuesta.

1.5. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Marcar solamente una, según corresponda, considerando las siguientes definiciones:

Investigación Científica:

- Investigación básica. Comprende todos aquellos estudios o trabajos originales que tienen como objetivo adquirir conocimientos científicos nuevos, se analiza propiedades, estructuras y relaciones con el objetivo de formular hipótesis, teorías y leyes. En esta etapa los investigadores realizan "descubrimientos". Del TRL11-TRL2.
- **Investigación aplicada. -** Parte de los trabajos originales desarrollados en la investigación básica, con el objetivo de adquirir conocimientos nuevos, orientados a un objetivo práctico determinado, dichos resultados son susceptibles de ser patentados para una futura explotación comercial. En esta etapa los investigadores "inventan". Del TRL3-TRL4.

Desarrollo Tecnológico:

Comprende la utilización de los conocimientos adquiridos en la investigación aplicada para la producción de materiales, dispositivos, procedimientos o servicios nuevos. En esta etapa se ha conseguido los conocimientos "Know How" (saber hacer) y se desarrolla los prototipos o plantas pilotos. TRL5

¹ TRL - Technology Readiness Level, Madurez tecnológica: Es una medida utilizada para evaluar el estado de desarrollo y preparación de una tecnología. Los TRL se dividen en nueve niveles, que van desde la investigación básica hasta la implementación completa en un entorno operativo.



espoch.edu.ec



1.6. CAMPO DE CONOCIMIENTO DE ACUERDO AL CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Seleccione el campo que corresponda y coloque el código. Solo se selecciona un campo amplio y el correspondiente específico y detallado.

CAMPO AMPLIO		CAMPO ESPECÍFICO		CAMPO DETALLADO		
01-A Educación		1-1A Educación		1-11A	Educación	
				81-11A	Psicopedagogía	
				2-11A	Formación para docentes de educación	
					preprimaria	
				3-11A	Formación para docentes sin asignaturas	
					de especialización	
				4-11A	Formación para docentes con	
00.4				4.404	asignaturas de especialización	
02-A	Artes y humanidades		Artes	1-12A	Técnicas audiovisuales y producción para medios de comunicación	
	liulilalliuaues			2-12A	Diseño	
				3-12A	Artes	
				5-12A 5-12A	Música y artes escénicas	
		2-2A	Humanidades	1-22A	Religión y Teología	
		Z-ZA	Trumamuaues	2-22A	Historia y Arqueología	
				3-22A	Filosofía	
		3-2A	Idiomas	1-32A	Idiomas	
		J-2A	lulollias	2-32A	Literatura y lingüística	
03-A	Ciencias	1-3A	Ciencias sociales y	1-13A	Economía Economía	
03 11	sociales.	1 571	del	81-13A	Economía Matemática	
	periodismo,		comportamiento	2-13A	Ciencias políticas	
	información y			3-13A	Psicología	
	derecho			4-13A	Estudios Sociales y Culturales	
				82-13A	Estudios de Género	
				83-13A	Geografía y territorio	
		2-3A	Periodismo e	1-23A	Periodismo y comunicación	
			información	2-23A	Bibliotecología, documentación y	
					archivología	
		3-3A	Derecho	1-33A	Derecho	
04-A	Administración	1-4A	Educación	1-14A	Contabilidad y auditoría	
			comercial y administración	2-14A	Gestión financiera	
				3-14A	Administración	
				4-14A	Mercadotecnia y publicidad	
				5-14A	Información gerencial	
				6-14A	Comercio	
				7-14A	Competencias laborales	
05-A	Ciencias	1-5A	Ciencias	1-15A	Biología	
	naturales,		biológicas y afines	81-15A	Biofísica	
	matemáticas y estadísticas			82-15A	Biofarmacéutica	
				83-15A	Biomedicina	
				2-15A	Bioquímica	
				84-15A	Genética	
				85-15A	Biodiversidad	
				86-15A	Neurociencias	
		2-5A	Medio ambiente	1-25A	Medio ambiente	
				2-25A	Recursos Naturales Renovables	



Decanato de Investigaciones

CAMPO AMPLIO		CAMPO ESPECÍFICO		CAMPO DETALLADO		
		3-5A	Ciencias físicas	1-35A	Química	
				2-35A	Ciencias de la Tierra	
				3-35A	Física	
		4-5A	Matemáticas y	1-45A	Matemáticas	
			estadística	2-45A	Estadísticas	
				81-45A	Logística y transporte	
06-A	Tecnologías de	1-6A		1-16A	Computación	
	la		Tecnologías de la	2-16A	Diseño y administración de	
	información y		información		redes y bases de datos	
	la		y la comunicación	3-16A	Desarrollo y análisis de software y	
	comunicación		(TIC)		aplicaciones	
	(TIC)			81-16A	Sistemas de Información	
07-A	Ingeniería,	1-7A	Ingeniaría y	1-17A	Química aplicada	
	industria y		profesiones	2-17A	Tecnología de protección del medio	
	construcción		afines		ambiente	
				3-17A	Electricidad y energía	
				4-17A	Electrónica, automatización y sonido	
				5-17A	Mecánica y profesiones afines a la	
				6.454	metalistería	
				6-17A	Diseño y construcción de vehículos,	
				01 174	barcos y aeronaves motorizadas	
				81-17A	Tecnologías Nucleares y Energéticas	
				82-17A	Mecatrónica	
				83-17A	Hidráulica	
				84-17A	Telecomunicaciones	
		0.71		85-17A	Nanotecnología	
		2-7A	Industria y	1-27A	Procesamiento de alimentos	
			producción	2-27A	Materiales	
				3-27A	Productos textiles	
				4-27A	Minería y extracción	
				5-27A	Producción industrial	
				6-27A	Seguridad industrial	
				7-27A	Diseño industrial y de procesos	
				82-7A	Mantenimiento industrial	
		3-7A	Arquitectura y	1-37A	Arquitectura, urbanismo y	
			construcción	0.074	restauración	
00.4	A . 1.	1.01	A . 1.	2-37A	Construcción e ingeniería civil	
08-A	Agricultura,	1-8A	Agricultura	1-18A	Producción agrícola y ganadería	
	silvicultura,	2-8A	Silvicultura	1-28A	Silvicultura	
	pesca y veterinaria	3-8A	Pesca	1-38A	Pesca	
		4-8A	Veterinaria	1-48A	Veterinaria	
09-A	Salud y	1-9A	Salud	1-19A	Odontología	
	Bienestar			2-19A	Medicina	
				3-19A	Enfermería y obstetricia	
				4-19A	Tecnología de diagnóstico y tratamiento	
				F 404	médico	
				5-19A	Terapia y rehabilitación	
				6-19A	Farmacia	
				7-19A	Terapias alternativas y complementarias	
		0.0:		8-19A	Salud Pública	
		2-9A	Bienestar	1-29A	Asistencia a adultos mayores y	
				2 20 4	discapacitados	
				2-29A	Asistencia a la infancia y servicios para	
					jóvenes	



CAMPO AMPLIO CA		CAMPO E	CAMPO ESPECÍFICO		CAMPO DETALLADO	
10-A	Servicios	1-10A	Servicios	2-110A	Peluquería y tratamiento de	
			personales		belleza	
				3-110A	Hotelería y gastronomía	
				4-110A	Actividad física	
				5-110A	Turismo	
			Servicios de seguridad	1-210A	Prevención y gestión de riesgos	
				2-210A	Salud y seguridad ocupacional	
			Servicios de seguridad	1-310A	Educación policial, militar y	
					defensa	
				2-310A	Seguridad ciudadana	
		4-10A	Servicio de	1-410A	Gestión del transporte	
			transporte			

1.7. INDIQUE EL O LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030, EN EL QUE EL PROYECTO SE IDENTIFICA CON SU EJECUCIÓN:

Marcar con X según corresponda, puede marcar más de una.

1.8. SELECCIONE LA/LAS LÍNEAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN

Seleccione el o los programas con los que tenga relación el proyecto de acuerdo a la/las líneas de investigación; puede marcar más de uno.

1.9. TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROYECTO:

Colocar el tiempo total de duración del proyecto, según la convocatoria.

1.10. ALCANCE TERRITORIAL

Localización geográfica en la que el proyecto va a tener impacto. Señalar y especificar según corresponda.

1.11. PERSONAL DEL PROYECTO:

Llenar con la información solicitada (obligatorio todos los campos). Ubicar a todo el personal que será parte del proyecto. Mínimo tres docentes investigadores (se sugiera que haya una participación equitativa de género).

2. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

El resumen no debe exceder las 1000 palabras (dos hojas con interlineado 1.5) y debe contener la información necesaria para darle al lector una idea precisa de la pregunta de investigación, los objetivos, la metodología a emplear, la pertinencia y calidad del proyecto, así como del tipo de resultados e impactos que se espera obtener. Debe ser elaborado después de haber culminado las demás partes. Puede guiarse en las siguientes interrogantes para redactarlo:







- ¿Cuál es problema y sus causas?
- ¿Qué se pretende lograr con el proyecto? Solución propuesta.
- ¿A quiénes beneficiará? ¿A cuántos?
- ¿Dónde se implementará? Lugar.
- ¿Con que recursos?
- ¿Quiénes lo harán?
- ¿Cuánto tiempo durará?

3. CONTENIDO DEL PROYECTO

3.1. **ANTECEDENTES**

Es una referencia para analizar o hablar sobre el tema en cuestión que influye con hechos posteriores y sirve para juzgarlos, entenderlos, etc. Es una base que nos sirve como ejemplo para el nuevo proyecto. Es el punto de partida para la identificación del problema con el que vamos a contribuir a través de la ejecución del proyecto. (Máximo media página)

3.2. **JUSTIFICACIÓN**

La justificación de un proyecto es un ejercicio argumentativo donde se exponen las razones por las cuales se realiza una investigación. Estas razones deben resaltar la importancia y pertinencia del trabajo en el contexto. (Máximo media página)

Es un argumento que apoya o sustenta la idea. En otras palabras, es una forma de explicar algo que sirve como complemento o aclaración de una afirmación previa. Puede guiarse en las siguientes interrogantes para redactarlo:

- ¿Qué se va a hacer?
- ¿Por qué se va a hacer?
- ¿Para qué se va a hacer?
- ¿Cómo se va a hacer?

3.3. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

3.3.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Describir la realidad existente en la zona determinada, los problemas y/o necesidades de su población y como inciden en el desarrollo económico, social, cultural y ambiental.







3.3.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Es el hecho o circunstancia que limita la consecución del bienestar de una población determinada, se presenta como una situación negativa que requiere de solución, dado que su presencia afecta a un sector o a la población en general.

Incluir árbol de problemas

3.4. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Identifique los usuarios, beneficiarios directos e indirectos del proyecto. Estime el número e identifique los grupos de beneficiarios por género, edad y/o etnia.

3.4.1. Beneficiarios directos:

Son aquellos que se beneficiarán de los productos o resultados del proyecto, de manera inmediata.

3.4.2. Beneficiarios indirectos:

Son aquellos que al tener una relación o no con los beneficiarios directos reciben algún beneficio.

3.5. OBJETIVOS

Los objetivos de un proyecto definen *es lo que se hará o lo que se pretende hacer* y deben mostrar una relación clara y consistente con la(s) pregunta(s) que se quiere resolver. Es muy importante que los objetivos sean:

- CLAROS: Formulados en un lenguaje comprensible y preciso, fáciles de identificar.
- **FACTIBLES:** Posibles de alcanzar con los recursos disponibles, con la metodología adoptada y dentro de los plazos previstos.
- PERTINENTES: Tienen una relación lógica con el tipo de problema que se pretende solucionar.

3.5.1. OBJETIVO GENERAL

Es la finalidad del desarrollo del proyecto de investigación. Es el resultado final que queremos conseguir. Se debe responder a la pregunta: ¿Qué cambio deseo lograr con el proyecto?

3.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Corresponden a los pasos que debemos seguir para alcanzar el objetivo general. Describir en forma clara, precisa y ordenada de acuerdo al grado de importancia o prioridad. Tomar en







cuenta que estos se convierten en los componentes de la Matriz de Marco Lógico (MML). Se sugiere, no describir más de 4 objetivos.

3.6. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVOS DE OBJETIVOS	METAS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN Es la descripción de cómo el proyecto contribuye, a largo plazo, a la solución del problema o satisfacción de la necesidad diagnosticada. No implica que el proyecto, en sí mismo, sea suficiente para lograr el Fin, pudiendo existir	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
otros proyectos que también contribuyen a su logro.				
PROPÓSITO Es la descripción del objetivo general o impacto directo que los beneficiarios del proyecto obtendrán una vez que termine su ejecución. Se expresa como una situación alcanzada.			cumplimiento de la meta.	Condiciones, acontecimientos o decisiones importantes (fuera del control del ejecutor) que tienen que incurrir, junto con el logro del Propósito para contribuir de manera significativa, al Fin del proyecto



COMPONENTES O	Es el logro	Los indicadores de los	Señalan las	Condiciones,
RESULTADO	cuantificado bajo	componentes son	fuentes de	acontecimientos o
Debe expresarse como un producto logrado o un trabajo terminado (bienes o servicios). El conjunto de los componentes permite el logro del propósito.	los criterios de cantidad, calidad y tiempo.	pero claras que refiere al cumplimiento de las actividades que serán producidos durante su ejecución. Cada indicador debe especificar, cantidad, calidad, tiempo de los productos que deberá	los indicadores. Incluyen material publicado, inspección visual,	que incurrir, junto con
		entregarse.		
ACTIVIDADES	No aplica	No aplica	Señalan las fuentes de	Condiciones, acontecimientos o
Son las principales tareas que se				decisiones importantes
deben cumplir para el logro de				(fuera del control del
cada uno de los componentes				ejecutor) que tienen
del proyecto.				que incurrir, junto con
Las actividades deberán			encuestas,	las actividades para
desglosarse por cada			registros de	producir los
componente en este campo no			información,	Componentes del
detallaremos el presupuesto			reportes	proyecto.
por cada actividad debido a que				
ya existe un apartado exclusivo			estadísticos	
para el desglose presupuestario				
del proyecto por componentes.				
(No describir actividades administrativas).				





3.7. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS

Indique los métodos mediante los cuales se logrará el cumplimiento de los objetivos, a través del uso de herramientas y habilidades. La metodología constituye el eje central de un proyecto. Para el proceso metodológico se debe tener en cuenta:

Las actividades a desarrollar en el proyecto. Se especifican las acciones a realizar, así como la planificación de actividades para alcanzar los objetivos del proyecto.

Especificar las técnicas (observación simple, participante, sistemática; encuestas, entrevistas, cuestionarios, escalas de observación, etc.) e instrumentos que se van a usar para la obtención posterior de los datos.

Definir el grupo con el que se va a trabajar, es decir, a que personas se dirige el proyecto y que características tienen. Conviene elaborar una descripción de la población objeto de estudio (edad, sexo, formación, nacionales, pueblos, etc.).

De ser el caso, definir el procedimiento de intervención en los siguientes temas:

- Saberes ancestrales.
- Arte.
- Enfoque de género.
- Trabajo con nacionalidades indígenas, afroecuatorianas o pueblos montubios.

3.8. SOSTENIBILIDAD

Describir los mecanismos para propiciar la sostenibilidad del proyecto de investigación en el tiempo; tales como beneficio e impacto esperados que van más allá del periodo de financiamiento de la ESPOCH. Responda preguntas como: ¿Habrá continuidad del proyecto?, ¿Existen arreglos institucionales que garanticen el funcionamiento del proyecto en el tiempo? Si los resultados fueran favorables, describir la posibilidad de desarrollar actividades o proyectos de docencia, innovación, vinculación, emprendimiento o transferencia de tecnología. (Hasta mil palabras)

3.9. RESULTADOS ESPERADOS.

Describir y listar los resultados (productos tangibles) en coherencia con los objetivos específicos y con la metodología planteada.







3.10. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

Exponer claramente el proceso de transferencia de los resultados de la investigación. Si el resultado es de desarrollo tecnológico, ya sea un producto, variedad, prototipo o una patente describa su plan de transferencia a la industria, sociedad y academia a través de actividades o proyectos de docencia, innovación, vinculación, emprendimiento o transferencia de tecnología. (Hasta mil palabras).

3.11. IMPACTOS

Los impactos son los logros derivados del desarrollo de un proyecto y que pueden observarse a largo plazo. Se debe realizar una descripción amplia del proceso de cumplimiento de estos resultados.

Indicar lo que se espera lograr al final del proyecto, después de haber alcanzado con éxito los objetivos, en los siguientes ámbitos:

- **Social.** Describir los efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general debido al producto de la investigación. El impacto social no se limita únicamente a criterios económicos.
- **Científico.** Describir el efecto producido por el aporte teórico-practico de los nuevos conocimientos como resultado del proceso investigativo.
- **Económico.** Se contemplan todas las aportaciones metodológicas y estudios que cuantifican en términos de renta y empleo.
- Político. Incidencia de los aportes investigativos en la formulación de políticas públicas.
- Ambiental. Se refiere al efecto que produce la acción humana con el proyecto de investigación sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos.
- **Otros.** Incluir en caso de haberse generado.

3.12. ASPECTOS BIOÉTICOS Y SOCIALES

En caso de requerir, describir los protocolos a seguir, según corresponda:

 Aval del Comité de Bioética de Investigación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (CBIESPOCH) para proyectos de investigación que involucren seres vivos, como muestras animales o vegetales, a ser ejecutado por la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.







- Permiso del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos ESPOCH (CEISH), para proyectos que involucren la participación de seres humanos.
- Permisos del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) para proyectos de investigación que involucren el recurso flora y fauna silvestres; sea para autorización de recolección sin fines comerciales o para contratos marco para acceso a recursos genéticos deberán incluir en las actividades iniciales del proyecto el cumplimiento de este resultado. El trámite debe realizarse http://biodiversidad.ambiente.gob.ec:8099/biodiversidad-web/login.xhtml previo este trámite el equipo investigador deberá registrarse como investigador en la SENESCYT http://acreditacioninvestigadores.senescyt.gob.ec/

3.13. OTROS PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN

Deberá hacer constar los artículos indexados en Scopus o Web of Science.

De ser el caso, realice una descripción en relación con los productos de la investigación que podrían ser registrados en el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI):

- 1. Signos distintivos
- 2. Patentes
 - a. Patente de invención
 - b. Patente de invención PCT (Tratado de Cooperación en materia de Patentes)
 - c. Modelo de utilidad
 - d. Diseño industrial
- 3. Autorización de uso de denominación de origen
- 4. Registro de poderes
- 5. Registro de empresas extranjeras/inventor sin documento
- 6. Solicitud de derechos de autor
 - a. Registro de obras literarias
 - b. Registro de obras artísticas y musicales
 - c. Registro de obras audiovisuales
 - d. Registro de programas de ordenador (software)
 - e. Registro de publicaciones periódicas y programas de radio
 - f. Registro de fonogramas
- 7. Otros que el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales SENADI definiera.



12



4. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El presupuesto de un proyecto es la suma total del financiamiento de todos los requerimientos del proyecto. No incluye remuneraciones del personal docente contratado o de nombramiento.

4.1. RECURSOS HUMANOS

Detalle cada uno de los participantes en el proyecto, la denominación y el número de horas que dedicará a la investigación.

Utilice una hoja por cada año (solo para el personal académico de la ESPOCH):

AÑO 1		
NOMBRES Y DENOMINACIÓN	HORAS / SEMANA	COSTO MENSUAL*
Nombres y Apellidos		
DIRECTOR/A DEL PROYECTO		
Nombres y Apellidos		
DOCENTE INVESTIGADOR 1		
Nombres y Apellidos		
DOCENTE INVESTIGADOR 2		
Nombres y Apellidos		
DOCENTE INVESTIGADOR 3		
TOTAL		

Para los docentes investigadores/directores con carga horaria, calcular, según el tiempo de dedicación a la investigación, de acuerdo a la siguiente formula:

$$costo\ mensual = \frac{(REMUNERACION\ mensual\ unificada)*(HORAS\ /\ SEMANA)}{40}$$

4.2. DETALLE DE LOS REQUERIMIENTOS Y SERVICIOS FINANCIADOS PARA EL PROYECTO

Detallar los requerimientos del proyecto de acuerdo a cada una de las actividades planificadas (MML) y de acuerdo a lo estipulado por compras públicas y el SERCOP. Realizar una matriz por cada año. (Ejemplo de requerimiento: sensor, probeta, agar PDA, batería, etc.)

Colocar solo los componentes y actividades que necesitan financiamiento en el año fiscal.







4.3. PRESUPUESTO GENERAL

ITEM	ACTIVIDAD	AÑO	AÑO
	ACTIVIDAD	I	II
1	Talento Humano (técnicos de investigación)		
2	Viajes Técnicos nacionales e internacionales		
3	Equipos y otros activos		
4	Software		
5	Materiales y suministros		
6	Contratos de servicios		
	Presupuesto financiado ESPOCH		
7	Talento Humano (horas de Investigación - Docentes)		
8	Aporte Valorado Contraparte		
	Presupuesto Total		

Los ítems del 1 al 6 corresponden al presupuesto financiado por la ESPOCH para los requerimientos solicitados en el numeral 4.2; el ítem 7 de la tabla, corresponde al valor de las horas de participación de los docentes en investigación, detalladas en el numeral 4.1; y en el ítem 8 de la tabla, colocar el aporte valorado de la contraparte detallado en la carta compromiso.

5. CRONOGRAMA

Es una herramienta sencilla para fijar los tiempos de ejecución de las fases o actividades del proyecto de investigación.

6. BIBLIOGRAFÍA Y PRODUCCIONES CIENTÍFICAS CITADAS

Bibliografía y otra producción científica citada debe ser actualizada o muy relevante al proyecto. Las referencias deberán seguir las normas APA.

NOMBRE

Director del proyecto investigación

